

accionistas derecho al envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Honrubia Saiz.—21.611.

PANIFICADORA DEL VAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Panificadora del Val, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en «AC Hotel Alcalá», calle Octavio Paz, sin número, de Alcalá de Henares, el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Sustitución del órgano de administración de la sociedad, para pasar del régimen de Consejo de Administración al de Administradores, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Elección de Administradores.

Quinto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas. Asimismo a los efectos prevenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Panificadora del Val, Sociedad Anónima», Francisco López Sánchez.—21.618.

PEÑALARA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.733.

PARFOUR, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 23 de abril del 2002, se acordó la disolución de la sociedad «Parfour, Sociedad Anónima», y el nombramiento del Liquidador único, don Antonio Manuel Parrado Planell, lo que se hace constar a los efectos previstos en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 24 de abril de 2002.—El Liquidador único.—21.708.

PARQUE ALMANSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Parque Almansa, Sociedad Anónima», a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 5.º, izquierda, de Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Caducidad de los nombramientos de Consejeros por transcurso del plazo. Cese, nombramientos y reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—22.693.

PARQUE BOSQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 24 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, hotel apartamentos «El Bosque», calle Tera, número 1 de la urbanización «El Bosque», Villaviciosa de Odón (Madrid), en pri-

mera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, pudiendo solicitar los señores accionistas la entrega o envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Los Administradores.—22.681.

PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera de El Pardo, kilómetro 2,200, de Madrid, en primera convocatoria y al siguiente día 27 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aprobación de nombramientos de don Miguel Ángel Bachiller Padrino como Director general de la sociedad y don Luis Santiago Olabarria Villota de Director Administrativo, con todas las facultades inherentes a tales cargos, y que conste en acta el reconocimiento de la gestión realizada en el desempeño de su cargo por don Isidro Villota Elejalde, agradeciéndole todos los servicios prestados.

Cuarto.—Acuerdo de actualización de los poderes existentes a favor del señor Presidente don José María Villota Elejalde y su otorgamiento a los cargos anteriormente propuestos y nombrados, en su caso, de conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales y legislación vigente.

Quinto.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo las actuaciones necesarias de actualización del registro de accionistas, haciendo constar, en su caso, la respectiva numeración de las que posea cada uno de ellos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Octavo.—Lectura y aprobación de la Junta celebrada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—22.176.